



Resolución de fecha 10 de junio de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento de concurso de traslado para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral de administración y servicios, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2021 (BOCM de 16 de abril).

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas,

HA RESUELTO

Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a los puestos convocados, que figuran como Anexo a esta Resolución. Dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado (Avda. Séneca nº 2), y en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponer el interesado demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

EL RECTOR,
P.D. EL GERENTE
(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero,
BOCM 11, de 14 de enero)

José Javier Sánchez González



ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE TRASLADO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE MARZO DE 2021 (BOCM DE 16 DE ABRIL).

NO HAY ASPIRANTES ADMITIDOS

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE TRASLADO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE MARZO DE 2021 (BOCM DE 16 DE ABRIL)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***3002**	ALONSO MARTINEZ, ESTEFANÍA